

Cuenta Pública 2021
Nombre del Ente Público (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)



Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
## Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/1.Iniciativa_va_de_Ley_de_Ingresos/20_21/Anteproyecto_Ingresos_IHE.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/2.Proyecto_de_Presupuesto_de_Egresos/2021/Anteproyecto_Egresos_IHE.pdf
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Ingresos/2021/Ley_Ingresos_2021.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Egresos/2021/Presupuesto_Egresos_IHE.pdf
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		18,562,497.73 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/pa/g/Armonizacion.html
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/1.Iniciativa_va_de_Ley_de_Ingresos/20_21/Anteproyecto_Ingresos_IHE.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/2.Proyecto_de_Presupuesto_de_Egresos/2021/Anteproyecto_Egresos_IHE.pdf
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Ingresos/2021/Ley_Ingresos_2021.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Egresos/2021/Presupuesto_Egresos_IHE.pdf
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		10,886,841.68 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/pa/g/Armonizacion.html
## Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos		0.00 pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con Financiamiento Neto a reportar
b. Estimada	NA	Ley de Ingresos		0.00 pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con Financiamiento Neto a reportar
c. Devengado	NA	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		0.00 pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con Financiamiento Neto a reportar
## Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	NA	Reporte Trím. Formato 6 a)		0.00 pesos	Art. 9 de la LDF	Dentro del presupuesto aprobado no existe una asignación destinada a la atención de desastres naturales.
a.2 Pagado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00 pesos	Art. 9 de la LDF	Dentro del presupuesto aprobado no existe una asignación destinada a la atención de desastres naturales.
Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)						
b.	NA	AutORIZACIONES DE RECURSOS APROBADOS POR EL FONDEN		0.00 pesos	Art. 9 de la LDF	Dentro del presupuesto aprobado no existe una asignación destinada a la atención de desastres naturales.
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)						
c.	NA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0.00 pesos	Art. 9 de la LDF	Dentro del presupuesto aprobado no existe una asignación destinada a la atención de desastres naturales.
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)						
d.	NA	AutORIZACIONES DE RECURSOS APROBADOS POR EL FONDEN		0.00 pesos	Art. 9 de la LDF	Dentro del presupuesto aprobado no existe una asignación destinada a la atención de desastres naturales.
## Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)		##### pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Ingresos/2021/Ley_Ingresos_2021.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Egresos/2021/Presupuesto_Egresos_IHE.pdf
b. Devengado	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)		0.00 pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Ingresos/2021/Ley_Ingresos_2021.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/3.Presupuesto_de_Egresos/2021/Presupuesto_Egresos_IHE.pdf
## Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	NA	Presupuesto de Egresos		0.00 pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con APPs
## Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No se cuenta con techo presupuestal de Adefas para el ejercicio 2021
b. Aprobado	NA	Reporte Trím. Formato 6 a)		0.00 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No se cuenta con techo presupuestal de Adefas para el ejercicio 2021
c. Devengado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No se cuenta con techo presupuestal de Adefas para el ejercicio 2021
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/1.Iniciativa_va_de_Ley_de_Ingresos/20_21/Anteproyecto_Ingresos_IHE.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/2.Proyecto_de_Presupuesto_de_Egresos/2021/Anteproyecto_Egresos_IHE.pdf
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)			Art. 5 y 18 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/1.Iniciativa_va_de_Ley_de_Ingresos/20_21/Anteproyecto_Ingresos_IHE.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/2.Proyecto_de_Presupuesto_de_Egresos/2021/Anteproyecto_Egresos_IHE.pdf
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentados (v)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no realiza un análisis de riesgos relevantes que se vea reflejada en la Iniciativa de la Ley de Ingresos
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)			Art. 5 y 18 de la LDF	http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/1.Iniciativa_va_de_Ley_de_Ingresos/20_21/Anteproyecto_Ingresos_IHE.pdf http://ihe.hidalgo.gob.mx/Tit_ulo_Quinto_LGCG/2.Proyecto_de_Presupuesto_de_Egresos/2021/Anteproyecto_Egresos_IHE.pdf
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			Art. 5 y 18 de la LDF	No se lleva a cabo el estudio actuarial de las pensiones, ya que la nómina está centralizada a nivel federal
## Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	El Balance Presupuestario del Instituto Hidalguense de Educación tiene un resultado positivo
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	El Balance Presupuestario del Instituto Hidalguense de Educación tiene un resultado positivo
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (za)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	El Balance Presupuestario del Instituto Hidalguense de Educación tiene un resultado positivo

Cuenta Pública 2021
 Nombre del Ente Público (a)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)



Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	Mecanismo de Verificación (d)	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
		SI	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
d. Avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (db)	NA	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	El Balance Presupuestario del Instituto Hidalguense de Educación tiene un resultado positivo	
## Servicios Personales								
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ec)	SI	Proyecto de Presupuesto			#####	Art. 10 y 21 de la LDF	http://ine.hidalgo.gob.mx/Tramite/Quinto_LGCGI2/Proyecto_de_Presupuesto_de_Egresos2021/ANegoprojecto_Egresos_IHE.pdf	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas u otros (ed)	NA	Proyecto de Presupuesto			0.00	Art. 10 y 21 de la LDF	No se lleva a cabo una provisión ya que la nómina está centralizada a nivel federal	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A INDICADORES CUANTITATIVOS								
## Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD (ea)	SI	Cuenta Pública / Formato 5			168,856,504.82	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (fb)	NA	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (fg)	NA	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (fh)	NA	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (fi)	NA				0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (fj)	NA				0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de LD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (fk)	NA				0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes son resultado de las autorizaciones de recursos extraordinarias que realiza la Secretaría de Finanzas Públicas para cubrir necesidades específicas del Instituto Hidalguense de Educación, es por ello que no pueden ser destinados a lo establecido en el artículo 14 o al noveno transitorio de la LDF
B INDICADORES CUALITATIVOS								
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con programas y proyectos de inversión mayor a 10 millones de UDIS	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con proyectos APP's	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no otorga subsidios	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A INDICADORES CUANTITATIVOS								
# Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)	NA				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con obligaciones a corto plazo
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)	NA				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El Instituto Hidalguense de Educación no cuenta con obligaciones a corto plazo

Nombre de quien autoriza
Cargo de quien autoriza

Nombre de quien elabora
Cargo de quien elabora